

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de PITAVALLEY S.A.

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, lo dispuesto en la Ley de Compañías y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

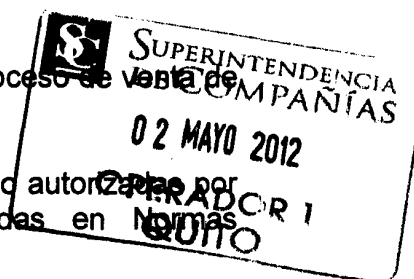
He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de PITAVALLEY S.A. al 31 de diciembre de 2011 y sus correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- 1.- La Compañía ha iniciado en el presente ejercicio 2011, un proceso de venta de sus activos y liquidación de operaciones.
- 2.- Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 3.- Las cifras presentadas en los estados financieros son confiables y guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.
- 4.- **Patrimonio de los Accionistas**

El Patrimonio de los accionistas a diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	En U.S\$. dólares	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Capital Social	800	800
Pérdidas Acumuladas	(434,795)	(339,349)
Pérdida del Ejercicio	<u>(28,935)</u>	<u>(95,446)</u>
Total Patrimonio	<u>(462,930)</u>	<u>(433,995)</u>

- 5.- Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.



En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía, son adecuados y suficientes. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de **PITAVALLEY S.A.** al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Nancy Enríquez M.

NANCY ENRIQUEZ MANZANO
COMISARIO PRINCIPAL

C.I. 170387123-4

Abril 17, 2012

C.E.: 1

